

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, y D^a. MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA, Diputada por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno rescindir el contrato que el Ministerio de Defensa tiene con la empresa Marsegur Seguridad Privada, S.A, de acuerdo con lo previsto en la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, en su sesión del 26 de septiembre de 2017?

¿Tiene previsto el Gobierno revisar la situación por la que atraviesa el cumplimiento de la condiciones de otros contratos de la Administración con empresas privadas para la prestación de servicios de seguridad?

¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para poner fin a situaciones análogas a las que motivaron la Proposición no de Ley antes referida?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de noviembre de 2017


LA DIPUTADA
MIRIAM ALCONCHEL GONZAGA


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS